

VINCULACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES Y LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO

Alejandro Juan Pablo Cristaldo

María Florencia Maciel

RESUMEN

El surgimiento de Entidades de Economía Social plantea en el seno de las comunidades innumerables cuestiones y problemáticas que requieren sujetos idóneos para su eficaz funcionamiento. En este ámbito, el fomento y el desarrollo de la educación parecen constituirse como medios idóneos para transmitir aquellos conocimientos que se consideran imprescindibles para una sociedad más justa y equitativa. Si bien el panorama presenta visos de reversión, aún queda una gran deuda pendiente en lo referente a la inserción social de la problemática cooperativa, siendo responsables además de estas entidades, los organismos gubernamentales e instituciones educativas. Este trabajo intenta evidenciar, a nivel universitario, la posibilidad de materializar esta vinculación con el medio desde la triada docencia, investigación y extensión. Para ello, propagar dentro de los contenidos curriculares la Educación Cooperativa e inculcar los principios y valores que éstos propugnan, se configura como primordial para complementar el desarrollo integral de la personalidad humana.

PALABRAS CLAVES

Economía Social; Cooperativas; Vinculación

ENTAILMENT BETWEEN UNIVERSITIES AND WORK'S COOPERATIVES

ABSTRACT

Developing of Organizations of Social Economy raises innumerable problematic questions deep inside communities and that require suitable subjects for effective operation. In this scope, the promotion and development of education seem to constitute suitable means to transmit such a knowledge which is considered essential for a fair and equitable society. Although the case presents reversion appearances, there is a great debt pending in relation to social insertion of cooperative issues, being responsible in addition to these entities, governmental organizations and educative institutions. This work tries to demonstrate, at university level, the possibility of materializing the entailment between the universities and Work's Cooperatives with society through triad teaching, investigation and extension. In order to, propagate within curricular contents the Cooperative Education teaching principles and values that they advocate, configuring as primal to complement integral development of human personality

KEYWORDS

Social Economy; Cooperatives; Entailment

INTRODUCCIÓN

Si bien el movimiento cooperativista presenta una historia y desarrollo de larga data en el medio mundial, la aparición de nuevas Entidades de Economía Social a fin de canalizar las cada vez mayores necesidades que afloran en el seno de las comunidades plantea innumerables cuestiones, dificultades y problemáticas.

Las propias características intrínsecas que presentan, diferenciales en cierta medida del resto de las empresas tradicionales, requieren, entonces, sujetos capaces e idóneos para organizar su funcionamiento de modo eficaz.

En este ámbito, la educación parece constituirse como un medio idóneo para generar y transmitir aquellos conocimientos que se consideran imprescindibles para la sociedad.

Para ello, propagar dentro de los contenidos curriculares la Educación Cooperativa, inculcando sus principios y valores, se configura como primordial en los tiempos vigentes, para complementar el desarrollo integral de la personalidad humana.

OBJETIVOS

- Indagar sobre la relación existente entre Universidades y entes cooperativos.
- Determinar la existencia de beneficios actuales y potenciales surgidos de la relación sinérgica entre ambas instituciones.
- Puntualizar casos reales donde se materialice esta relación.
- Enunciar problemas y desafíos en el marco de la Educación Cooperativa.

MATERIALES Y MÉTODOS / MARCO METODOLÓGICO

Para el presente trabajo se utiliza un esquema de desarrollo deductivo, abocándose al análisis de la vinculación existente entre las Entidades Cooperativas y las Universidades.

La metodología utilizada para el abordaje de los tópicos resulta ser una revisión de antecedentes bibliográficos, a partir de la consulta de libros, trabajos especializados y publicaciones Web cuyas referencias son citadas a lo largo del desarrollo.

Más allá del planteo teórico con el que se encara el proyecto, se recurre a la mención de casos prácticos que clarifiquen los conceptos y denoten un marco de concreto de viabilidad en lo que respecta a la relación “Universidad-Cooperativas”.

RESULTADOS: VINCULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y COOPERATIVAS

Desde los inicios del movimiento cooperativo se pone de manifiesto la verdadera importancia que representa la educación como motor para el desarrollo y afianzamiento de este fenómeno social y económico. Resulta indudable que el fomento de la educación se configura como propósito trascendente puesto que permite transmitir de generación en generación los avances que el hombre realiza, en el marco de un proceso de realimentación que conduzca al progreso de las ciencias en todos los ámbitos.

En lo que respecta a América Latina en su conjunto, la formación, la capacitación y, hasta la información respecto a las Cooperativas resultan muy deficientes – por no decir casi inexistentes - o con vertientes ideológicas sesgadas. Si bien en Argentina se destacan antecedentes legales que se remontan hacia fines de 1800, su desconocimiento es casi total, por lo que su implementación no ha resultado del todo viable hasta el momento.

La educación es una herramienta social y, al mismo tiempo personal de la que puede disponer el individuo para acceder, voluntaria y conscientemente, a determinados conocimientos. En ese sentido, la Educación Cooperativa consiste básicamente en la adquisición del hábito, de la destreza y de la insistencia de pensar, ver, juzgar, actuar, proyectar y evaluar de acuerdo y conforme con los principios cooperativos y su marco axiológico. De tal modo que, si se persigue el perfil de egresados terciarios y/o universitarios con formación en el ámbito cooperativo, resulta imperiosamente necesario que los alumnos de los niveles primarios y medios reciban una base de conocimientos sólidos en tal sentido (ARELLA 2008).

Dentro del espectro de las instituciones educativas, las de Educación Superior son aquellas que tienen la función de mantener, desarrollar y preservar la cultura de la sociedad; al tiempo que, dentro de sus responsabilidades sociales, se intenta dar respuestas a las necesidades a través del desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Extensión. En este marco, el objetivo que se persigue con la Educación Cooperativa es lograr una formación

integral en líderes y cooperativistas bajo el concepto interdisciplinario de las ciencias pedagógicas y las teorías y principios del cooperativismo (ALEMÁN 2008).

Por todo lo precedente, las casas de altos estudios no pueden soslayar su función de constituirse en medio para la transmisión de los saberes académicos y las prácticas de Economías Sociales y Solidarias; deben necesariamente incorporar las nuevas tendencias y los desafíos socioeconómicos que aparecen constantemente renovando de ese modo la cultura universitaria a través de un contacto permanente con las cuestiones más candentes (BERTOSI 2008).

En lo que respecta al plano americano se destaca la presencia de la Red Universitaria de las Américas en Estudios Cooperativos y Asociativismo (UNIRCOOP), cuyo objetivo general es establecer una relación interactiva, dinámica y sostenible entre las universidades y los movimientos cooperativos de las Américas, contribuyendo al desarrollo del cooperativismo para enfrentar los desafíos del nuevo milenio (INSTITUTO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS 2008).

Dado el rol preponderante que tiene la Universidad en la formación del profesional y el apoyo que ésta le concede a los procesos de cambio y transformación del contexto social, resulta de vital importancia la incorporación de contenidos referentes a la Economía Social y Solidaria en las currículas y/o planes de estudio, a fin de capacitar al futuro graduado para aportar en el desarrollo del medio en que está inserto (DILLON; ROMANO 2007).

Con el objeto de indagar respecto de la situación en la que se encuentra la educación cooperativa en el medio universitario nacional se realizó un sondeo –no exhaustivo- de los programas académicos de las carreras de las principales facultades del país. Del mismo resulta notoria la inexistencia casi por completo de contenidos y/o asignaturas específicas en relación a la temática en cuestión. Dato que resulta “preocupante” a raíz de la importancia que este fenómeno cobra en Argentina en los últimos tiempos como alternativa viable de nuevas relaciones organizacionales y sociales; y como respuesta al turbulento escenario recesivo que azotó al país desde fines de 1998 desembocando en una aguda crisis social, económica y política a fines del año 2001 y principios del 2002. Esta ausencia queda aún mayormente plasmada en la enseñanza primaria y secundaria, llegando a puntos de completo desconocimiento.

En lo que respecta concretamente a la Universidad Nacional del Litoral se observa en ciertas carreras de grado (fundamentalmente de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales) el abordaje de contenidos vagos respecto a las entidades de Economía Social y Solidaria, con enfoques parcialistas y escuetos, que impiden la visión integral de la temática. Como inicio de reversión de esta situación desde hace unos años se comenzaron a dictar seminarios optativos y/o electivos sobre este tipo de entes –en particular sobre cooperativas de trabajo- y recientemente se ha incorporado desde el ámbito de la extensión universitaria al conjunto de emprendimientos e iniciativas sociales y comunitarios.

No obstante ello, Facultades como la de Ciencias Agrarias y la de Ciencias Veterinarias, situadas en la vecina localidad de Esperanza, evidencian un mayor grado de compromiso a partir del vínculo con entes cooperativos de trabajo, agrícolas y ganaderos de la zona cuyos objetos se emparentan con la formación profesional de dichos estudiantes y graduados. Desde hace varios años la Facultad de Ciencias Económicas, por intermedio de la Profesora Edith Depetris, participa del grupo de “Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas” dentro del marco de las Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

En la búsqueda construir puentes permanentes que logren consolidar comunidades académicas promotoras de esta nueva realidad, es que surge la creación del Comité PROCOAS, enmarcado en la necesidad definida por parte de las Universidades miembro de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), de establecer un espacio regional específico para el abordaje de una temática de importancia estratégica en la región, con el objeto de convertirse en un importante aliado del cooperativismo (ISOLA 2004).

A nivel nacional existen ciertas unidades académicas que presentan un mayor desarrollo en cuanto a la Investigación y Extensión de lo que refiere a entes cooperativos. Al respecto se pueden citar la Universidad Nacional de Lujan, la de Quilmas, la de Santiago del Estero, así como también la Universidad Nacional de Rosario y la de Córdoba. En función del material recabado para la presente indagación, resultan notorios los desarrollos presentados particularmente por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) (ISOLA 2004).

En lo que respecta a la UNL una de las formas que tiene para relacionarse con la sociedad de la cual forma parte es a través de los Proyectos de Extensión donde se convierte

en protagonista de los cambios en la región, por medio de diferentes iniciativas donde se pretende socializar el conocimiento generado en la institución. Éstos son dispositivos que promueven la articulación y vinculación entre la Universidad y el medio social, teniendo por objetivo central contribuir a la promoción del desarrollo local y regional, mejorando la calidad de vida de la población. En ellos participan equipos de docentes, estudiantes y graduados que, en su labor, cooperan con organismos gubernamentales, privados y de la sociedad civil, procurando concretar acciones transformadoras.

En este marco, la línea de Proyectos de Extensión que se instrumenta se agrupan en cuatro categorías: Proyectos de Extensión de Interés Social, de Interés Institucional, de Extensión de Cátedra y las Acciones de Extensión al Territorio (UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL 2008):

Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS). Mediante ellos se concreta la transferencia de los conocimientos adquiridos en docencia e investigación a la comunidad.

Proyectos de Interés Institucional (PEII). Se orientan a dar respuesta a demandas concretas, reconocidas como de interés institucional por parte de la UNL y formuladas por organizaciones del tercer sector o bien por organismos estatales.

Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC). Abordaje de una situación problemática a partir de lo cual se buscan posibles soluciones para acciones de transferencia que trasciendan la instancia de análisis y diagnóstico.

Acciones de Extensión al Territorio (AET). Están enfocados a la formación de actores de la comunidad que operen de nexo entre el contexto académico y el social y a la vez reporten necesidades específicas de los grupos en que se insertan.

Finalizado el análisis precedente resulta notorio – y a la vez un desafío a futuro - la escasa cuantía de iniciativas referente a la temática bajo análisis. Si bien los programas antes mencionados no corresponden de forma inequívoca a emprendimientos de la Economía Social – como ser las cooperativas de trabajo - en todos ellos existe la posibilidad de que puedan concretarse este tipo de organizaciones.

Como corolario, queda planteado un reto a futuro de parte de las instituciones educativas universitarias en lo que refiere a la inclusión y al abordaje de la amplia temática

que involucra la Economía Social y Solidaria, dentro de los espacios curriculares, de investigación y de extensión, dada su potencialidad producto de la proliferación de organizaciones de este tipo, con especial énfasis luego de la crisis del 2001.

CASOS PARTICULARES. EVIDENCIAS DE RELACIONES COOPERATIVAS-UNIVERSIDAD.

El Programa de Educación y Desarrollo Cooperativo Universitario (ProDeCoop) de la Universidad Nacional de Formosa (UnaF), tiene su origen en el impulso dado a la afectación de servicios de docentes cooperativos con formación universitaria a fin de llevar adelante un Plan de educación sobre la temática cooperativa en ámbitos de la Universidad. Para ello, los docentes cooperativos elaboraron un programa universitario estableciendo una conexión con el anterior desarrollado por ellos en espacios de la educación primaria y secundaria: ProDeCoop-Escolar. Con lo cual, a partir de la concreción del ProDeCoop-Universitario, se han definido los campos de actuación del mismo, asumiendo las siguientes funciones: educativa; investigativa y de extensión universitaria.

En ese sentido, esta iniciativa se propone generar actividades con el fin de promocionar, difundir y ejecutar planes y proyectos de educación y capacitación cooperativa universitaria, como así también el estudio y la investigación del espectro cooperativo.

En opinión de José Yorg, Coordinador del ProDeCoop-Universitario, “el cooperativismo educacional en ámbitos universitarios abre insospechadas posibilidades de contribución al progreso social y económico de las sociedades en las que están insertas...” (PORTAL VENEZUELA COOPERATIVA 2008, S/P). Ante este desafío es que el criterio pedagógico cooperativo propuesto desde este plan “tiene que ver con una visión integral de los contenidos cooperativos que actúan como un eje integrador de los saberes de las diferentes disciplinas científicas que adquieren de tal forma una mirada humana, al enriquecerse mutuamente” (PORTAL VENEZUELA COOPERATIVA 2008, S/P). Estudiantes de la carrera de Médico Veterinario de la FCV de la UNL realizaron como trabajo de tesis un “Análisis sobre la situación laboral del profesional veterinario en relación de dependencia de cooperativas de la cuenca lechera santafesina” (LÖTTERSBERGER; VALLARINO 1984). Del mismo se desprende información valiosa sobre el tema que se está indagando en el presente trabajo, no solo en el área que a sus autores compete sino de la relación entre Universidad y entes cooperativos.

La orientación de las Casas de Estudio debe esforzarse por lograr una correcta formación del joven egresado, resultando en un aporte importante para resolver problemáticas en el mundo profesional. Se considera fundamental que las Facultades se preocupen por sensibilizar al alumno en campos laborales de la profesión aún no suficientemente explotados. Por otra parte, se remarca la necesidad de planificar sistemas de acercamiento, de las instituciones y entidades gubernamentales, autárquicas y las universidades en su conjunto, con el profesional. Se hace un “llamado” a las Facultades para que brinden a los estudiantes conocimientos profundos sobre el cooperativismo, así como la posibilidad concreta de conocer el funcionamiento actual de las Cooperativas, teniendo en cuenta que éstos, como futuros profesionales, pueden influir positivamente en su gestión.

PROBLEMAS REFERENTES A LA CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN LA ECONOMÍA SOCIAL

No obstante haber confirmado la importancia de la Educación Cooperativa, subsisten problemas que la obstaculizan, al mismo tiempo que incrementan el nivel de significatividad de la misma, como ser:

El proceso de Educación Cooperativa en la mayoría de los países se desarrolla en un contexto de condiciones estructurales de subdesarrollo y dependencia, orientando sus niveles, modalidades y metodologías en función de los intereses y bajo las condiciones del sistema económico imperante, y no en función de las verdaderas necesidades de desarrollo de esos países.

No existe claridad de las condiciones específicas que demuestren la independencia y orientación de la Educación Cooperativa en función de las necesidades del desarrollo del cooperativismo como elemento impulsor del desarrollo social.

En ciertos casos, la Educación Cooperativa está estructurada bajo pautas que no permiten la adecuación a la realidad, como lo demuestra el carácter espontáneo de algunos programas que evidencian incoherencia entre los componentes del proceso.

Se observa dispersión de esfuerzos, ausencia de fundamentos didácticos y metodológicos de este complejo proceso de aprendizaje y la planificación suele carecer de sustento pedagógico.

En parte se denota la falta de prioridad que se le otorga a este principio, manifestada por una inadecuada planificación y utilización de los recursos disponibles.

Estos elementos, entre otros, impiden que la Educación Cooperativa actúe como agente dinamizador del desarrollo de los países. Para enfrentar este reto resultan necesarias nuevas perspectivas y fundamentos que contribuyan a provocar cambios en la concepción filosófica y metodológica de la Educación Cooperativa (ALEMAN, 2008).

DESAFÍOS PARA UNA CULTURA EDUCATIVA COOPERATIVA

El desarrollo y fortalecimiento de este tipo de organizaciones genera una necesidad y un problema social, los cuales deben encontrar solución mediante la acción de los egresados, quienes deben estar preparados y dominar ciertas habilidades profesionales para canalizarlas. En tal sentido, estas competencias se deben producir durante la formación misma del estudiante, a través del desarrollo de valores socioeconómicos.

Estos problemas para lograr la consolidación de la Economía Social se deben canalizar desde la Universidad, diseminándose en sus procesos específicos: docente, investigativo y extensionista: en lo docente por medio de la formación de valores solidarios, en lo investigativo mediante proyectos de investigación y desarrollo, y en lo extensionista en base a planes e iniciativas comunitarias.

Es por ello que los procesos de Educación Cooperativa deben ser coordinados y dirigidos desde lo académico, y, precisamente, en una región con vasta presencia de entidades de Economía Solidaria, se plantean innumerables opciones para generar una verdadera cultura cooperativa, como las que puntualiza el Dr. Aleman:

Creación de un Instituto Regional de Formación Social,
Desarrollo de Programas de Educación Cooperativa a nivel de postgrado,
Constitución de un Órgano Nacional Central de dirección para la Educación Cooperativa,
Creación de un Grupo Científico-Técnico de Formación para la Economía Social y el Cooperativismo,
Elaboración de un Plan Director de Educación Cooperativa (ALEMAN 2008, S/P).

La relevancia de la Educación Cooperativa está dada, fundamentalmente, en lo que aporta para comprender el proceso de formación y funcionamiento de estas entidades sociales, y también en cuanto contribuye a la integridad del profesional en sus valores como ser

humano. Por lo que el principal desafío consiste en desarrollar y consolidar a la Educación Cooperativa en el marco de una genuina Cultura Social.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Se pone de manifiesto la importancia que reviste el fenómeno cooperativo en el seno de las sociedades, no sólo debido a la proliferación surgida en los últimos tiempos sino también por la pujanza y dinámica que éstas imprimen en la comunidad, constituyéndose en impulsores de la autogestión.

Las Entidades de Economía Social presentan rasgos distintivos entre los que se destacan un arraigado sustento ideológico que le da origen, al tiempo que, cobra vigor la internacionalización de los valores. La organización cooperativa, mas allá de los distintos objetivos que persigue, puede llegar a ser un espacio de integración de los proyectos individuales de sus miembros.

El desarrollo de la educación resulta un pilar fundamental para construir una sociedad más justa, equitativa y con mayores posibilidades. En efecto, es una herramienta de progreso, de transmisión de conocimientos, de afianzamiento de valores, de formación integral humana y espiritual. Es allí donde la Educación Cooperativa representa una oportunidad sustancial para el fomento de la valoración holística del ser humano.

En lo referente al ámbito nacional en general, y a la órbita regional y local, se está, aún hoy, en presencia de una etapa de “adolescencia en materia de Educación Cooperativa”, la cual presenta el enorme desafío de salir “sin prisa pero sin pausa” buscando corregir los errores, falencias, contradicciones y omisiones que “envician” el sistema.

Si bien el panorama presenta visos de reversión, todavía aún hoy queda una gran deuda pendiente en lo referente a la inserción de la problemática cooperativa en la sociedad, siendo responsables además de estas entidades los organismos gubernamentales y las instituciones educativas. Lo cual se refleja, por un lado en el grado de desconocimiento que la sociedad tiene respecto de estas entidades del Tercer Sector y, por otro, en la ausencia de articulación oficial de contenidos en todos los niveles de enseñanza.

A nivel universitario se evidencia la posibilidad de materializar esta vinculación con el medio a partir de la triada docencia, investigación y extensión.

La formación dual (teoría y práctica combinadas) requiere que los universitarios puedan realizar lo que se llama “estudio en prácticas de empresas” y los no universitarios acceder a “la teoría de sus prácticas”, en un proceso orientado ambivalentemente, tanto al ejercicio profesional cuanto al ejercicio laboral.

Estas dificultades, sin duda, se convierten en desafíos insoslayables de parte de todos los actores involucrados bajo la convicción de incluir la visión cooperativista en los espacios de pensamiento, planificación y reflexión que conlleva la organización social en la que se encuentran inmersas.

REFERENCIAS

ALEMAN, P. A. El papel de la Universidad en el proceso de formación para la Economía social y el Cooperativismo. **Monografías.com**. Disponible en Internet: URL <<http://www.monografias.com/trabajos16/papel-universidad/papel-universidad.shtml>>. Consultado en Mayo de 2008.

ARELLA, F. R. Ley Nacional N° 16.583 de Educación Cooperativa. **Ley Nacional N° 16.583 de Educación Cooperativa**. Disponible en Internet: URL<http://www.mutualcoop.org.ar/upload/40_anios_de_la_ley_16583.pdf>. Consultado en Abril de 2008.

BERTOSSI, R. Universidad y Cooperación. **FM Educación**. Disponible en Internet: URL<<http://www.fmmeduccion.com.ar/index.htm>>. Consultado en Marzo de 2008. 2008

DILLON, L.; ROMANO, J. M. La Economía Social y Solidaria en Argentina. Su importancia y la necesidad de inclusión de su temática en la Educación Superior. **Revista de la Facultad de Ciencias Económicas**. Año 5. Volumen 1. Ediciones UNL. Argentina. Santa Fe. 2007: pp. 89-93.

INSTITUTO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata. Disponible en Internet: URL <http://www.institutos.econo.unlp.edu.ar/cooperativos/paginas_web/Memoria_2003_2004.pdf>. Consultado en Abril de 2008.

ISOLA, G. **Presentación del Comité Académico sobre PROCOAS de la AUGM – VII sesión de la R.E.C.M. - 31 de marzo y 1 de abril de 2004**. Unidad de Estudios Cooperativos. Universidad de la República. Coordinación temporal del Comité Académico de la AUGM, PROCOAS, Montevideo.

LOTTERSBERGER, V. H.; VILLARINO, J. G. **Análisis sobre la situación laboral del profesional veterinario en relación de dependencia de cooperativas de la cuenca lechera santafesina**. Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAVE). Esperanza, Santa Fe.1984.

PORTAL VENEZUELA COOPERATIVA. Disponible en Internet: URL <<http://www.venezuelacooperativa.org/portal/modules.php?name=News&file=article&.sid=197>>. Consultado en Marzo de 2008.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL. Disponible en Internet: URL <<http://www.unl.edu.ar/eje.php?ID=1896>>. Consultado en Mayo de 2008.

ALEJANDRO JUAN PABLO CRISTALDO

Estudiante de Licenciatura en Administración. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Argentina.
E-mail: alejcrystaldo@hotmail.com

MARÍA FLORENCIA MACIEL

Estudiante de Licenciatura en Administración. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Argentina.
E-mail: florenciamaciel@hotmail.com